

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 ADMINISTRACIÓN 2022-2024**

ACTA DE CABILDO
ACTA NÚMERO: 35 TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
FECHA: 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
PRESIDE LA SESIÓN: C. RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO

En la Cabecera Municipal de Ayapango, Estado de México, siendo las Nueve horas con Siete minutos del día **Quince de Septiembre del año dos mil veintidós**, se reúnen en la Sala de Cabildo que ocupa la Presidencia Municipal, los **C. RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO, Presidente Municipal Constitucional, LORENA CRUZ ROSAS, Síndico Municipal, MARCO ANTONIO FLORES MÁRQUEZ, Primer Regidor, MARÍA CIELOS TENORIO, Segundo Regidor, RAYMUNDO RAMÍREZ SÁNCHEZ, Tercer Regidor, EVELIN SANDOVAL RAMOS, Cuarto Regidor, GABRIEL RAMÍREZ SÁNCHEZ, Quinto Regidor, ILSE FABIOLA MEDINA REYES, Sexto Regidor, BANESA RAMÍREZ MORENO, Séptima Regidora para celebrar la TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, en términos de lo dispuesto por el artículo 28 y 48 fracción I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, fungiendo como Secretaria del Ayuntamiento la **C. Angélica Silva García**, quien después de pasar lista de Asistencia, informa al C. Presidente Municipal Constitucional René Martín Velázquez Soriano, que existe Quórum Legal suficiente para iniciar esta sesión, procediendo a dar lectura al siguiente Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- LIBRO de CABILDO**
- I. Pase de lista;
 - II. Declaración de Quórum Legal.
 - III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
 - IV. Declaración de la Sesión Pública.
 - V. Presentación de Dispensa de lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
 - VI. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza el C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **SOBRE LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO.**
 - VII. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza el C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **SOBRE LA APROBACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN EN EL PAGO DE AGUA POTABLE 2022, EN LAS DELEGACIONES Y CABECERA MUNICIPAL, PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.**
 - VIII. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza el C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **SOBRE LA APROBACIÓN DE REALIZAR EL 50% DE DESCUENTO EN TOMAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, DONDE SE REALICEN OBRAS EJECUTADAS POR EL MUNICIPIO, EN LAS DELEGACIONES Y CABECERA MUNICIPAL, PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.**
 - IX. Asuntos Generales.
 - X. Clausura de la sesión.



Saukuz
M. A. H.

[Signature]

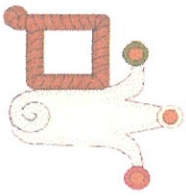
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



PRIMERO

En el primer punto del orden del día, la Secretaria del Ayuntamiento da cumplimiento a la instrucción del C. Presidente Municipal y procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los Ciudadanos: **RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO**, Presidente Municipal Constitucional, **LORENA CRUZ ROSAS**, Síndico Municipal, **MARCO ANTONIO FLORES MÁRQUEZ**, Primer Regidor, **MARÍA CIELOS TENORIO**, Segundo Regidor, **RAYMUNDO RAMÍREZ SÁNCHEZ**, Tercer Regidor, **EVELIN SANDOVAL RAMOS**, Cuarto Regidor, **GABRIEL RAMÍREZ SÁNCHEZ**, Quinto Regidor, **ILSE FABIOLA MEDINA REYES**, **SEXTA REGIDORA**, **C. BANESA RAMÍREZ MORENO**, Séptima regidora. "Informando que existen 9 Asistencias y 0 inasistencias por parte de los Ciudadanos Ediles.

Por lo que existe Quórum Legal para llevar a cabo la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo".

Acto seguido la Secretaria del Ayuntamiento informa: "Señor Presicente, se ha llevado a cabo el pase de lista de Asistencia y se ha verificado la existencia del Quórum Legal; por lo que es procedente la declaratoria de instalación de la Sesión. Es cuanto Señor Presidente".

SEGUNDO

Acto seguido, el Ciudadano Presidente Municipal al tenor comenta: "Con la Existencia del Quorum Legal necesario, se declara instalada la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, siendo las Nueve horas con Trece minutos del día Quince de Septiembre del año dos mil veintidós".

TERCERO

Procediendo con el desahogo del punto III del orden del día el Ciudadano Presidente Municipal René Martín Velázquez Soriano, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a la consideración y posterior votación el Orden del día.

Una vez realizada la lectura del Orden del día, la Secretaria del Ayuntamiento somete a la consideración de los integrantes del cabildo preguntando si existe algún punto que deseen se integre en el apartado de Asuntos Generales, por lo que NO se registraron asuntos para agregarse en el apartado de Asuntos Generales.

La Secretaria del H. Ayuntamiento procede a someter la propuesta, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. Con 09 votos a favor de los Ciudadanos **RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO**, Presidente Municipal Constitucional, **LORENA CRUZ ROSAS**, Síndico Municipal, **MARCO ANTONIO FLORES MÁRQUEZ**, Primer Regidor, **MARÍA CIELOS TENORIO**, Segundo Regidor, **RAYMUNDO RAMÍREZ SÁNCHEZ**, Tercer Regidor, **EVELIN SANDOVAL RAMOS**, Cuarta Regidora, **GABRIEL RAMÍREZ SÁNCHEZ**, Quinto Regidor, **ILSE FABIOLA MEDINA REYES**, Sexta regidora, **BANESA RAMÍREZ MORENO**, Séptima Regidora, Quedando en los términos en los que fue presentado el proyecto.

La Secretaria informa: "Ha quedado sustanciado de este modo, el Tercer Punto del Orden del Día. Es cuanto, Señor Presidente".

Agotado el Punto

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



LIBRO de CABILDO

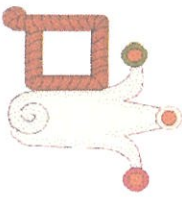
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature





CUARTO

Una vez aprobado el orden del día y agotado el punto III de este orden, se continúa con el desahogo del siguiente punto, y en uso de la palabra el C. **RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO**, Declara que "En Ejercicio de mis Atribuciones y potestades previstas en los artículos 117 y 128 fracción primera de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28, 30 y 48 de la Ley Orgánica Municipal; propongo que esta Sesión Ordinaria sea de Carácter Pública".

Por lo cual el C. Presidente Municipal Constitucional pide a la Secretaria del Ayuntamiento someta a consideración de los integrantes de este cabildo la propuesta realizada.

Acto seguido la Secretaria del ayuntamiento manifiesta: "Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito respetuosamente que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan a manifestarlo levantando la mano", registrándose el voto a favor de los Ciudadanos Presidente Municipal, Síndico Municipal, Primer Regidor, Segundo Regidor, Tercer Regidor, Cuarto Regidor, Quinto Regidor, Sexto Regidor y Séptimo Regidor.

Pasando a preguntar posteriormente "¿Quiénes estén en contra de la propuesta del carácter publica de esta sesión?, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan levantar la mano" Sin que se manifieste el voto en contra de ningún integrante del Ayuntamiento.

Recabada la votación es **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con 9 votos a favor de los ciudadanos C. **RENE MARTIN VELÁZQUEZ SORIANO**, presidente Municipal Constitucional, **LORENA CRUZ ROSAS** Síndico Municipal, **MARCO ANTONIO FLORES MÁRQUEZ** Primer Regidor, **MARÍA CIELOS TENORIO**, Segundo Regidor, **RAYMUNDO RAMÍREZ SÁNCHEZ**, Tercer Regidor, **EVELIN SANDOVAL RAMOS** Cuarta Regidora, **GABRIEL RAMÍREZ SÁNCHEZ**, Quinto Regidor e **ILSE FABIOLA MEDINA REYES** Sexta Regidora, **BANESA RAMÍREZ MORENO**, Séptima Regidora

Quedando aprobado de carácter **PÚBLICA** esta sesión. Así lo aceptaron los integrantes del ayuntamiento.

Agotado el punto.

QUINTO

Para el desahogo del punto número V del Orden del Día, el Ciudadano Presidente Municipal, **RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO**, solicita la Dispensa de la lectura del Acta anterior, en virtud de haber sido ya presentada a los miembros del Ayuntamiento para su revisión, aprobación y firma. Hecho lo anterior instruye a la Secretaria del Ayuntamiento someterla a la discusión de los Ediles

Acto seguido la Secretaria del Ayuntamiento consulta a los integrantes del Cabildo si desean hacer uso de la palabra; **NO** registrándose solicitudes de intervención.

A continuación la Secretaria del Ayuntamiento somete a consideración del Cabildo la solicitud de la Dispensa de lectura del Acta de la Sesión Anterior **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, CON 9 votos a favor por los Ciudadanos **RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO**, Presidente Municipal Constitucional, **LORENA CRUZ ROSAS**, Síndico Municipal, **MARCO ANTONIO FLORES MÁRQUEZ**, Primer Regidor, **MARÍA CIELOS TENORIO**, Segundo Regidor, **RAYMUNDO RAMÍREZ SÁNCHEZ**, Tercer Regidor, **EVELIN SANDOVAL RAMOS**, Cuarto Regidor, **GABRIEL RAMÍREZ SÁNCHEZ**, Quinto Regidor,

Scrubers

Medina

[Signature]



[Signature]

Uruca

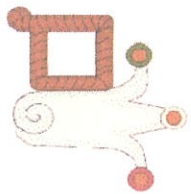
[Signature]

[Signature]

[Signature]



LIBRO de CABILDO



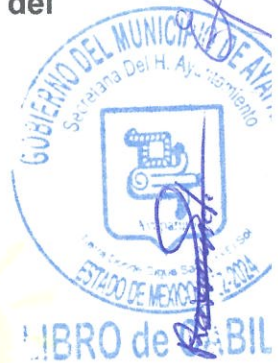
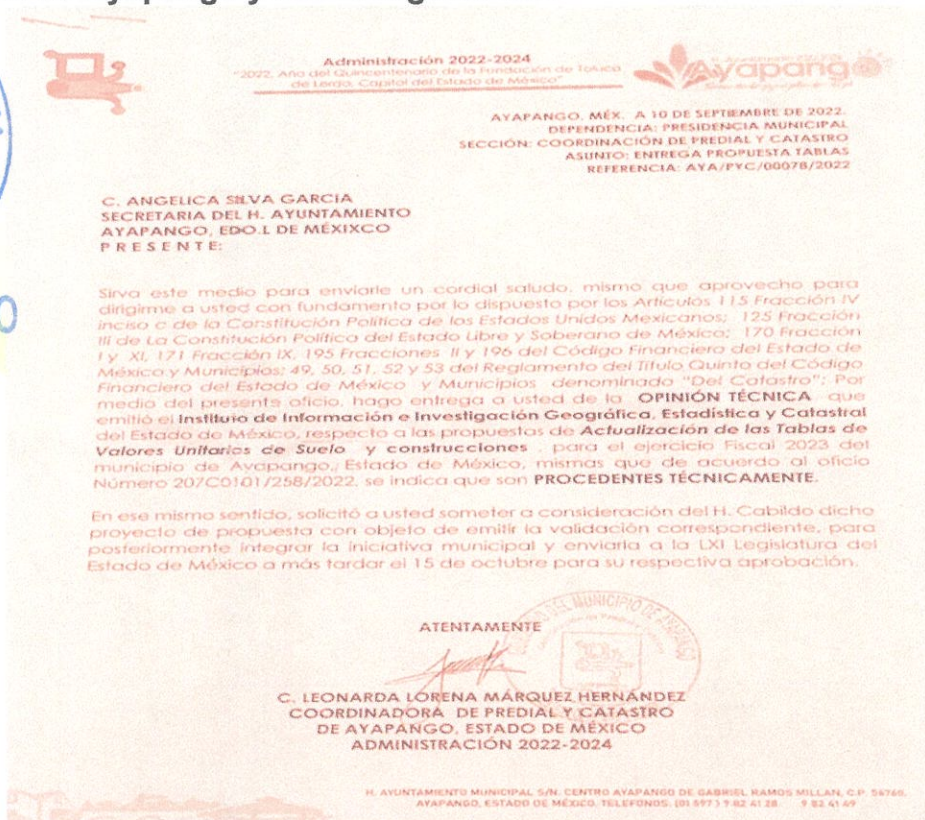
ILSE FABIOLA MEDINA REYES, Sexto regidor. BANESA RAMÍREZ MORENO, Séptima Regidora.

El ciudadano Presidente Municipal declara "En virtud de que el Acta de la Sesión anterior ha sido firmada y se ha aprobado, por lo tanto la dispensa de la lectura queda aprobada".

Agotado el Punto

SEXTO

Para desahogar el punto VI del orden del día, el C. Presidente Municipal manifiesta de conformidad con las atribuciones y potestades exclusivas que otorgan los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 115, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 170 fracción I y XI, artículo 171 fracción IX, artículo 195 fracciones II y artículo 196 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 49, 50, 51, 52 y 53 del Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, **Solicito a este Cuerpo Edilicio la Aprobación de la Propuesta de Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Ayapango y sus Delegaciones.**



El Ciudadano Presidente Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento de lectura a la propuesta presentada y la someta a la consideración y votación de los integrantes de este cuerpo edilicio, la Secretaria, consulta a los integrantes del cabildo si desean hacer uso de la palabra, por lo que **NO** se registró solicitudes de intervención por parte de los Ciudadanos Ediles, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. La Propuesta de Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Ayapango y sus Delegaciones.** Con 09 Votos a favor de los Ciudadanos **RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO, Presidente Municipal Constitucional, LORENA CRUZ ROSAS, Síndico Municipal, MARCO ANTONIO FLORES MÁRQUEZ, Primer Regidor, MARÍA CIELOS TENORIO, Segundo Regidor, RAYMUNDO RAMÍREZ SÁNCHEZ, Tercer Regidor, EVELIN SANDOVAL RAMOS, Cuarto Regidor, GABRIEL RAMÍREZ SÁNCHEZ, Quinto Regidor, ILSE FABIOLA MEDINA REYES, Sexto regidor, BANESA RAMÍREZ MORENO, Séptima Regidora.**

Scandals

M. A. H.

[Signature]

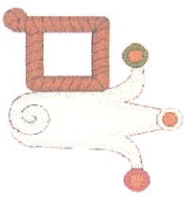
[Signature]

U. S. S.

[Signature]

[Signature]

[Signature]



La Secretaria informa: "Ha quedado sustanciado de este modo el sexto punto del orden del día. Es cuanto, señor presidente". Procediendo el Ciudadano Presidente Municipal ordena se de lectura al Acuerdo aprobado, para lo cual se procede y se asienta:

ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 127

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 170 fracción I y XI, artículo 171 fracción IX, artículo 195 fracciones II y artículo 196 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 49, 50, 51, 52 y 53 del Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Tienen a bien aprobar por **UNANIMIDAD** de votos, el Acuerdo Municipal Número 127 quedando como sigue:

ÚNICO.- Aprobación de la Propuesta de Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Ayapango y sus Delegaciones, presentado por la Titular de Catastro. Y aprobado por la Comisión Edilicia de Reglamentación, de acuerdo a las siguientes tablas:



TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2023

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2023
2101	HABITACIONAL	PRECARIA	BAJA	M2	1,279
2102			MEDIA	M2	1,886
2103			ALTA	M2	2,568
2104		ECONOMICA	BAJA	M2	3,891
2105			MEDIA	M2	4,714
2106			ALTA	M2	5,410
2107		I. SOCIAL	BAJA	M2	5,366
2108			MEDIA	M2	6,654
2109			ALTA	M2	7,018
2110		REGULAR	BAJA	M2	7,966
2111			MEDIA	M2	8,687
2112			ALTA	M2	10,374
2113		BUENA	BAJA	M2	11,348
2114			MEDIA	M2	12,215
2115			ALTA	M2	14,085
2116		MUY BUENA	BAJA	M2	15,587
2117			MEDIA	M2	17,264
2118			ALTA	M2	20,677
2119		LUJO	BAJA	M2	22,027
2120			MEDIA	M2	25,939
2121			ALTA	M2	29,346
2122		ECONOMICA	BAJA	M2	2,782
2123			MEDIA	M2	3,964
2124			ALTA	M2	4,913
2125	REGULAR	BAJA	M2	6,789	
2126		MEDIA	M2	8,059	
2127		ALTA	M2	9,666	
2128	BUENA	BAJA	M2	11,233	
2129		MEDIA	M2	12,595	
2130		ALTA	M2	14,888	
2131	MUY BUENA	BAJA	M2	17,126	
2132		MEDIA	M2	19,208	
2133		ALTA	M2	21,605	
2134	BAJA	M2	23,721		

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2023

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2023
2201	INDUSTRIAL	LUJO	MEDIA	M2	27,579
2202			ALTA	M2	29,740
2203			BAJA	M2	6,142
2204		DEPARTAMENTAL	MEDIA	M2	6,606
2205			ALTA	M2	8,640
2206			MUY ALTA	M2	13,889
2207		ECONOMICA	BAJA	M2	2,198
2208			MEDIA	M2	2,800
2209			ALTA	M2	3,504
2210		LIGERA	BAJA	M2	4,084
2211			MEDIA	M2	4,804
2212			ALTA	M2	5,522
2213		MEDIANA	BAJA	M2	6,454
2214			MEDIA	M2	7,276
2215			ALTA	M2	8,233
2216		PESADA	BAJA	M2	9,424
2217			MEDIA	M2	10,149
2218			ALTA	M2	11,338
2219		COMPLEMENTARIA	BAJA	M2	4,363
2220			MEDIA	M2	5,652
2221			ALTA	M2	7,373
2222		TANQUE	MUY ALTA	M2	9,834
2223			BAJA (Cisterna)	M3	7,003
2224			MEDIA (Elevado metálico)	M3	9,109
2225		TRATADORA	ALTA (Elevado concreto)	M3	14,617
2226			MUY ALTA	M3	7,827
2227			BAJA (Metálico)	M3	3,341
2228		SILO	ALTA (Concreto)	M3	8,644
2229			MEDIA	TON	6,123
2230			BAJA	M2	7,971

Handwritten signatures and stamps on the right margin, including 'LIBRO de C' and 'LIBRO de C'.

Handwritten signatures and stamps at the bottom right, including 'LIBRO de C' and 'LIBRO de C'.

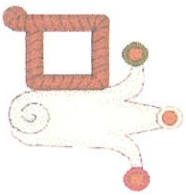


TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2023

Table with 6 columns: CODIGO, USO, CLASE, CATEGORIA, UNIDAD, VALOR UNITARIO 2023. Rows include categories like CINE AUDITORIO, ESCUELA, OFICINAS, ESTACIONAMIENTO, HELIPUERTO, HOSPITAL, HOTEL REGULAR, HOTEL BUENO, HOTEL MUY BUENO, MERCADO, ALBERCA, and BARRA.

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2023

Table with 6 columns: CODIGO, USO, CLASE, CATEGORIA, UNIDAD, VALOR UNITARIO 2023. Rows include categories like CANCHA, COBERTIZO, ELEVADOR, CANCHA MURO, PAVIMENTO, and GRADAS.

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2023

Table with 6 columns: CODIGO, USO, CLASE, CATEGORIA, UNIDAD, VALOR UNITARIO 2023. Rows include categories like CONTENEDOR, ANTENA, and ESPECTACULAR.

AREAS HOMOGÉNEAS

Municipio: Ayapango

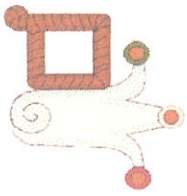
MANZANAS

Municipio: Ayapango

Table with columns: Municipio, Área Homogénea, Descripción, Uso, Frente Base, Fondo Base, Valor y m2. Lists various areas like ANILLO DEL CENTRO, AVENIDA SAN JUAN, etc.

Table with columns: Zona, Manzana, Área Homogénea, Uso, Localidad, Colonia. Lists various zones and manzanas.

Vertical text on the right side of the page, including names and signatures.



MANZANAS

Municipio: Ayapango

Total de Manzanas 345

Fecha: 29 de Agosto de 2022					
Zona	Manzana	Área Homogénea	Uso	Localidad	Colonia
1	1	1	1	1	1
1	2	2	2	2	2
1	3	3	3	3	3
1	4	4	4	4	4
1	5	5	5	5	5
1	6	6	6	6	6
1	7	7	7	7	7
1	8	8	8	8	8
1	9	9	9	9	9
1	10	10	10	10	10
1	11	11	11	11	11
1	12	12	12	12	12
1	13	13	13	13	13
1	14	14	14	14	14
1	15	15	15	15	15
1	16	16	16	16	16
1	17	17	17	17	17
1	18	18	18	18	18
1	19	19	19	19	19
1	20	20	20	20	20
1	21	21	21	21	21
1	22	22	22	22	22
1	23	23	23	23	23
1	24	24	24	24	24
1	25	25	25	25	25
1	26	26	26	26	26
1	27	27	27	27	27
1	28	28	28	28	28
1	29	29	29	29	29
1	30	30	30	30	30
1	31	31	31	31	31
1	32	32	32	32	32
1	33	33	33	33	33
1	34	34	34	34	34
1	35	35	35	35	35
1	36	36	36	36	36
1	37	37	37	37	37
1	38	38	38	38	38
1	39	39	39	39	39
1	40	40	40	40	40
1	41	41	41	41	41
1	42	42	42	42	42
1	43	43	43	43	43
1	44	44	44	44	44
1	45	45	45	45	45
1	46	46	46	46	46
1	47	47	47	47	47
1	48	48	48	48	48
1	49	49	49	49	49
1	50	50	50	50	50
1	51	51	51	51	51
1	52	52	52	52	52
1	53	53	53	53	53
1	54	54	54	54	54
1	55	55	55	55	55
1	56	56	56	56	56
1	57	57	57	57	57
1	58	58	58	58	58
1	59	59	59	59	59
1	60	60	60	60	60
1	61	61	61	61	61
1	62	62	62	62	62
1	63	63	63	63	63
1	64	64	64	64	64
1	65	65	65	65	65
1	66	66	66	66	66
1	67	67	67	67	67
1	68	68	68	68	68
1	69	69	69	69	69
1	70	70	70	70	70
1	71	71	71	71	71
1	72	72	72	72	72
1	73	73	73	73	73
1	74	74	74	74	74
1	75	75	75	75	75
1	76	76	76	76	76
1	77	77	77	77	77
1	78	78	78	78	78
1	79	79	79	79	79
1	80	80	80	80	80
1	81	81	81	81	81
1	82	82	82	82	82
1	83	83	83	83	83
1	84	84	84	84	84
1	85	85	85	85	85
1	86	86	86	86	86
1	87	87	87	87	87
1	88	88	88	88	88
1	89	89	89	89	89
1	90	90	90	90	90
1	91	91	91	91	91
1	92	92	92	92	92
1	93	93	93	93	93
1	94	94	94	94	94
1	95	95	95	95	95
1	96	96	96	96	96
1	97	97	97	97	97
1	98	98	98	98	98
1	99	99	99	99	99
1	100	100	100	100	100

Página 2

MANZANAS

Municipio: Ayapango

Total de Manzanas 345

Fecha: 29 de Agosto de 2022					
Zona	Manzana	Área Homogénea	Uso	Localidad	Colonia
2	101	101	101	101	101
2	102	102	102	102	102
2	103	103	103	103	103
2	104	104	104	104	104
2	105	105	105	105	105
2	106	106	106	106	106
2	107	107	107	107	107
2	108	108	108	108	108
2	109	109	109	109	109
2	110	110	110	110	110
2	111	111	111	111	111
2	112	112	112	112	112
2	113	113	113	113	113
2	114	114	114	114	114
2	115	115	115	115	115
2	116	116	116	116	116
2	117	117	117	117	117
2	118	118	118	118	118
2	119	119	119	119	119
2	120	120	120	120	120
2	121	121	121	121	121
2	122	122	122	122	122
2	123	123	123	123	123
2	124	124	124	124	124
2	125	125	125	125	125
2	126	126	126	126	126
2	127	127	127	127	127
2	128	128	128	128	128
2	129	129	129	129	129
2	130	130	130	130	130
2	131	131	131	131	131
2	132	132	132	132	132
2	133	133	133	133	133
2	134	134	134	134	134
2	135	135	135	135	135
2	136	136	136	136	136
2	137	137	137	137	137
2	138	138	138	138	138
2	139	139	139	139	139
2	140	140	140	140	140
2	141	141	141	141	141
2	142	142	142	142	142
2	143	143	143	143	143
2	144	144	144	144	144
2	145	145	145	145	145
2	146	146	146	146	146
2	147	147	147	147	147
2	148	148	148	148	148
2	149	149	149	149	149
2	150	150	150	150	150
2	151	151	151	151	151
2	152	152	152	152	152
2	153	153	153	153	153
2	154	154	154	154	154
2	155	155	155	155	155
2	156	156	156	156	156
2	157	157	157	157	157
2	158	158	158	158	158
2	159	159	159	159	159
2	160	160	160	160	160
2	161	161	161	161	161
2	162	162	162	162	162
2	163	163	163	163	163
2	164	164	164	164	164
2	165	165	165	165	165
2	166	166	166	166	166
2	167	167	167	167	167
2	168	168	168	168	168
2	169	169	169	169	169
2	170	170	170	170	170
2	171	171	171	171	171
2	172	172	172	172	172
2	173	173	173	173	173
2	174	174	174	174	174
2	175	175	175	175	175
2	176	176	176	176	176
2	177	177	177	177	177
2	178	178	178	178	178
2	179	179	179	179	179
2	180	180	180	180	180
2	181	181	181	181	181
2	182	182	182	182	182
2	183	183	183	183	183
2	184	184	184	184	184
2	185	185	185	185	185
2	186	186	186	186	186
2	187	187	187	187	187
2	188	188	188	188	188
2	189	189	189	189	189
2	190	190	190	190	190
2	191	191	191	191	191
2	192	192	192	192	192
2	193	193	193	193	193
2	194	194	194	194	194
2	195	195	195	195	195
2	196	196	196	196	196
2	197	197	197	197	197
2	198	198	198	198	198
2	199	199	199	199	199
2	200	200	200	200	200

Página 3

MANZANAS

Municipio: Ayapango

Total de Manzanas 345

Fecha: 29 de Agosto de 2022					
Zona	Manzana	Área Homogénea	Uso	Localidad	Colonia
3	201	201	201	201	201
3	202	202	202	202	202
3	203	203	203	203	203
3	204	204	204	204	204
3	205	205	205	205	205
3	206	206	206	206	206
3	207	207	207	207	207
3	208	208	208	208	208
3	209	209	209	209	209
3	210	210	210	210	210
3	211	211	211	211	211
3	212	212	212	212	212
3	213	213	213	213	213
3	214	214	214	214	214
3	215	215	215	215	215
3	216	216	216	216	216
3	217	217	217	217	217
3	218	218	218	218	218
3	219	219	219	219	219
3	220	220	220	220	220
3	221	221	221	221	221
3	222	222	222	222	222
3	223	223	223	223	223
3	224	224	224	224	224
3	225	225	225	225	225
3	226	226	226	226	226
3	227	227	227	227	227
3	228	228	228	228	228
3	229	229	229	229	229
3	230	230	230	230	230
3	231	231	231	231	231
3	232	232	232	232	232



CALLES
 Municipio: Ayapango
 Total de Calles 252

Zona Origen	Código de Calle	Tipo de Vialidad	Nombre de Calle
1	01	01	FRANCISCO FERRASAGUI
1	02	01	UNIVERSIDAD
1	03	01	DEL PATRIARCADO
1	04	01	DE LOS QUINIENTOS
1	05	01	DE LOS SESENTA Y OCHO
1	06	01	DE LOS CUARENTA Y CINCO
1	07	01	DE LOS TREINTA Y TRES
1	08	01	DE LOS VEINTE Y CINCO
1	09	01	DE LOS DIEZ Y SEIS
1	10	01	DE LOS CINCO
1	11	01	DE LOS CUATRO
1	12	01	DE LOS TRES
1	13	01	DE LOS DOS
1	14	01	DE LA UNIDAD
1	15	01	DE LA PAZ
1	16	01	DE LA LIBERTAD
1	17	01	DE LA JUSTICIA
1	18	01	DE LA VERDAD
1	19	01	DE LA LEY
1	20	01	DE LA FORTALEZA
1	21	01	DE LA ESPERANZA
1	22	01	DE LA FIDELIDAD
1	23	01	DE LA HONESTIDAD
1	24	01	DE LA PUREZA
1	25	01	DE LA SINCERIDAD
1	26	01	DE LA INTEGRIDAD
1	27	01	DE LA TRANQUILIDAD
1	28	01	DE LA FELICIDAD
1	29	01	DE LA BONDAD
1	30	01	DE LA AMABILIDAD
1	31	01	DE LA HUMILIDAD
1	32	01	DE LA MODESTIA
1	33	01	DE LA CASTIDAD
1	34	01	DE LA VERGÜENZA
1	35	01	DE LA VERGÜENZA
1	36	01	DE LA VERGÜENZA
1	37	01	DE LA VERGÜENZA
1	38	01	DE LA VERGÜENZA
1	39	01	DE LA VERGÜENZA
1	40	01	DE LA VERGÜENZA
1	41	01	DE LA VERGÜENZA
1	42	01	DE LA VERGÜENZA
1	43	01	DE LA VERGÜENZA
1	44	01	DE LA VERGÜENZA
1	45	01	DE LA VERGÜENZA
1	46	01	DE LA VERGÜENZA
1	47	01	DE LA VERGÜENZA
1	48	01	DE LA VERGÜENZA
1	49	01	DE LA VERGÜENZA
1	50	01	DE LA VERGÜENZA
1	51	01	DE LA VERGÜENZA
1	52	01	DE LA VERGÜENZA
1	53	01	DE LA VERGÜENZA
1	54	01	DE LA VERGÜENZA
1	55	01	DE LA VERGÜENZA
1	56	01	DE LA VERGÜENZA
1	57	01	DE LA VERGÜENZA
1	58	01	DE LA VERGÜENZA
1	59	01	DE LA VERGÜENZA
1	60	01	DE LA VERGÜENZA
1	61	01	DE LA VERGÜENZA
1	62	01	DE LA VERGÜENZA
1	63	01	DE LA VERGÜENZA
1	64	01	DE LA VERGÜENZA
1	65	01	DE LA VERGÜENZA
1	66	01	DE LA VERGÜENZA
1	67	01	DE LA VERGÜENZA
1	68	01	DE LA VERGÜENZA
1	69	01	DE LA VERGÜENZA
1	70	01	DE LA VERGÜENZA
1	71	01	DE LA VERGÜENZA
1	72	01	DE LA VERGÜENZA
1	73	01	DE LA VERGÜENZA
1	74	01	DE LA VERGÜENZA
1	75	01	DE LA VERGÜENZA
1	76	01	DE LA VERGÜENZA
1	77	01	DE LA VERGÜENZA
1	78	01	DE LA VERGÜENZA
1	79	01	DE LA VERGÜENZA
1	80	01	DE LA VERGÜENZA
1	81	01	DE LA VERGÜENZA
1	82	01	DE LA VERGÜENZA
1	83	01	DE LA VERGÜENZA
1	84	01	DE LA VERGÜENZA
1	85	01	DE LA VERGÜENZA
1	86	01	DE LA VERGÜENZA
1	87	01	DE LA VERGÜENZA
1	88	01	DE LA VERGÜENZA
1	89	01	DE LA VERGÜENZA
1	90	01	DE LA VERGÜENZA
1	91	01	DE LA VERGÜENZA
1	92	01	DE LA VERGÜENZA
1	93	01	DE LA VERGÜENZA
1	94	01	DE LA VERGÜENZA
1	95	01	DE LA VERGÜENZA
1	96	01	DE LA VERGÜENZA
1	97	01	DE LA VERGÜENZA
1	98	01	DE LA VERGÜENZA
1	99	01	DE LA VERGÜENZA
1	100	01	DE LA VERGÜENZA

CALLES
 Municipio: Ayapango
 Total de Calles 252

Zona Origen	Código de Calle	Tipo de Vialidad	Nombre de Calle
1	81	01	TAPALCATEPEC
1	82	01	LA ESTRELLA
1	83	01	LA VERGÜENZA
1	84	01	LA VERGÜENZA
1	85	01	LA VERGÜENZA
1	86	01	LA VERGÜENZA
1	87	01	LA VERGÜENZA
1	88	01	LA VERGÜENZA
1	89	01	LA VERGÜENZA
1	90	01	LA VERGÜENZA
1	91	01	LA VERGÜENZA
1	92	01	LA VERGÜENZA
1	93	01	LA VERGÜENZA
1	94	01	LA VERGÜENZA
1	95	01	LA VERGÜENZA
1	96	01	LA VERGÜENZA
1	97	01	LA VERGÜENZA
1	98	01	LA VERGÜENZA
1	99	01	LA VERGÜENZA
1	100	01	LA VERGÜENZA
1	101	01	LA VERGÜENZA
1	102	01	LA VERGÜENZA
1	103	01	LA VERGÜENZA
1	104	01	LA VERGÜENZA
1	105	01	LA VERGÜENZA
1	106	01	LA VERGÜENZA
1	107	01	LA VERGÜENZA
1	108	01	LA VERGÜENZA
1	109	01	LA VERGÜENZA
1	110	01	LA VERGÜENZA
1	111	01	LA VERGÜENZA
1	112	01	LA VERGÜENZA
1	113	01	LA VERGÜENZA
1	114	01	LA VERGÜENZA
1	115	01	LA VERGÜENZA
1	116	01	LA VERGÜENZA
1	117	01	LA VERGÜENZA
1	118	01	LA VERGÜENZA
1	119	01	LA VERGÜENZA
1	120	01	LA VERGÜENZA
1	121	01	LA VERGÜENZA
1	122	01	LA VERGÜENZA
1	123	01	LA VERGÜENZA
1	124	01	LA VERGÜENZA
1	125	01	LA VERGÜENZA
1	126	01	LA VERGÜENZA
1	127	01	LA VERGÜENZA
1	128	01	LA VERGÜENZA
1	129	01	LA VERGÜENZA
1	130	01	LA VERGÜENZA
1	131	01	LA VERGÜENZA
1	132	01	LA VERGÜENZA
1	133	01	LA VERGÜENZA
1	134	01	LA VERGÜENZA
1	135	01	LA VERGÜENZA
1	136	01	LA VERGÜENZA
1	137	01	LA VERGÜENZA
1	138	01	LA VERGÜENZA
1	139	01	LA VERGÜENZA
1	140	01	LA VERGÜENZA
1	141	01	LA VERGÜENZA
1	142	01	LA VERGÜENZA
1	143	01	LA VERGÜENZA
1	144	01	LA VERGÜENZA
1	145	01	LA VERGÜENZA
1	146	01	LA VERGÜENZA
1	147	01	LA VERGÜENZA
1	148	01	LA VERGÜENZA
1	149	01	LA VERGÜENZA
1	150	01	LA VERGÜENZA
1	151	01	LA VERGÜENZA
1	152	01	LA VERGÜENZA
1	153	01	LA VERGÜENZA
1	154	01	LA VERGÜENZA
1	155	01	LA VERGÜENZA
1	156	01	LA VERGÜENZA
1	157	01	LA VERGÜENZA
1	158	01	LA VERGÜENZA
1	159	01	LA VERGÜENZA
1	160	01	LA VERGÜENZA
1	161	01	LA VERGÜENZA
1	162	01	LA VERGÜENZA
1	163	01	LA VERGÜENZA
1	164	01	LA VERGÜENZA
1	165	01	LA VERGÜENZA
1	166	01	LA VERGÜENZA
1	167	01	LA VERGÜENZA
1	168	01	LA VERGÜENZA
1	169	01	LA VERGÜENZA
1	170	01	LA VERGÜENZA
1	171	01	LA VERGÜENZA
1	172	01	LA VERGÜENZA
1	173	01	LA VERGÜENZA
1	174	01	LA VERGÜENZA
1	175	01	LA VERGÜENZA
1	176	01	LA VERGÜENZA
1	177	01	LA VERGÜENZA
1	178	01	LA VERGÜENZA
1	179	01	LA VERGÜENZA
1	180	01	LA VERGÜENZA

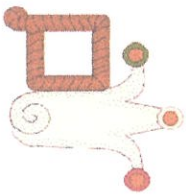
Handwritten signatures and notes on the right side of the page.

CALLES
 Municipio: Ayapango
 Total de Calles 252

Zona Origen	Código de Calle	Tipo de Vialidad	Nombre de Calle
1	181	01	LA VERGÜENZA
1	182	01	LA VERGÜENZA
1	183	01	LA VERGÜENZA
1	184	01	LA VERGÜENZA
1	185	01	LA VERGÜENZA
1	186	01	LA VERGÜENZA
1	187	01	LA VERGÜENZA
1	188	01	LA VERGÜENZA
1	189	01	LA VERGÜENZA
1	190	01	LA VERGÜENZA
1	191	01	LA VERGÜENZA
1	192	01	LA VERGÜENZA
1	193	01	LA VERGÜENZA
1	194	01	LA VERGÜENZA
1	195	01	LA VERGÜENZA
1	196	01	LA VERGÜENZA
1	197	01	LA VERGÜENZA
1	198	01	LA VERGÜENZA
1	199	01	LA VERGÜENZA
1	200	01	LA VERGÜENZA
1	201	01	LA VERGÜENZA
1	202	01	LA VERGÜENZA
1	203	01	LA VERGÜENZA
1	204	01	LA VERGÜENZA
1	205	01	LA VERGÜENZA
1	206	01	LA VERGÜENZA
1	207	01	LA VERGÜENZA
1	208	01	LA VERGÜENZA
1	209	01	LA VERGÜENZA
1	210	01	LA VERGÜENZA
1	211	01	LA VERGÜENZA
1	212	01	LA VERGÜENZA
1	213	01	LA VERGÜENZA
1	214	01	LA VERGÜENZA
1	215	01	LA VERGÜENZA
1	216	01	LA VERGÜENZA
1	217	01	LA VERGÜENZA
1	218	01	LA VERGÜENZA
1	219	01	LA VERGÜENZA
1	220	01	LA VERGÜENZA
1	221	01	LA VERGÜENZA
1	222	01	LA VERGÜENZA
1	223	01	LA VERGÜENZA
1	224	01	LA VERGÜENZA
1	225	01	LA VERGÜENZA
1	226	01	LA VERGÜENZA
1	227	01	LA VERGÜENZA
1	228	01	LA VERGÜENZA
1	229	01	LA VERGÜENZA
1	230	01	LA VERGÜENZA
1	231	01	LA VERGÜENZA
1	232	01	LA VERGÜENZA
1	233	01	LA VERGÜENZA
1	234	01	LA VERGÜENZA
1	235	01	LA VERGÜENZA
1	236	01	LA VERGÜENZA
1	237	01	LA VERGÜENZA
1	238	01	LA VERGÜENZA
1	239	01	LA VERGÜENZA
1	240	01	LA VERGÜENZA
1	241	01	LA VERGÜENZA
1	242	01	LA VERGÜENZA
1	243	01	LA VERGÜENZA
1	244	01	LA VERGÜENZA
1	245	01	LA VERGÜENZA
1	246	01	LA VERGÜENZA
1	247	01	LA VERGÜENZA
1	248	01	LA VERGÜENZA
1	249	01	LA VERGÜENZA
1	250	01	LA VERGÜENZA
1	251	01	LA VERGÜENZA
1	252	01	LA VERGÜENZA

CALLES
 Municipio: Ayapango
 Total de Calles 252

Zona Origen	Código de Calle	Tipo de Vialidad	Nombre de Calle
1	253	01	LA VERGÜENZA
1	254	01	LA VERGÜENZA
1	255	01	LA VERGÜENZA
1	256	01	LA VERGÜENZA
1	257	01	LA VERGÜENZA
1	258	01	LA VERGÜENZA
1	259	01	LA VERGÜENZA
1	260	01	LA VERGÜENZA
1	261	01	LA VERGÜENZA
1	262	01	LA VERGÜENZA
1	263	01	LA VERGÜENZA
1	264	01	LA VERGÜENZA
1	265	01	LA VERGÜENZA
1	266	01	LA VERGÜENZA
1	267	01	LA VERGÜENZA
1	268	01	LA VERGÜENZA
1	269	01	LA VERGÜENZA
1	270	01	LA VERGÜENZA
1	271	01	LA VERGÜENZA
1	272	01	LA VERGÜENZA
1	273	01	LA VERGÜENZA
1	274	01	LA VERGÜENZA
1	275	01	LA VERGÜENZA
1	276	01	LA VERGÜENZA
1	277	01	LA VERGÜENZA
1	278	01	LA VERGÜENZA
1	279	01	LA VERGÜENZA
1	280	01	LA VERGÜENZA
1	281	01	LA VERGÜENZA
1	282	01	LA VERGÜENZA
1	283	01	LA VERGÜENZA
1	284	01	LA VERGÜENZA
1	285	01	LA VERGÜENZA
1	286	01	LA VERGÜENZA
1	287	01	LA VERGÜENZA
1	288	01	LA VERGÜENZA
1	289	01	LA VERGÜENZA
1	290	01	LA VERGÜENZA
1	291	01	LA VERGÜENZA
1	292	01	LA VERGÜENZA
1	293	01	LA VERGÜENZA
1	294	01	LA VERGÜENZA
1	295	01	LA VERGÜENZA
1	296	01	LA VERGÜENZA
1</			



Disposiciones Transitorias

Primera.-El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

Segunda.- Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

El Ciudadano Presidente Municipal en uso de la voz declara **"De conformidad por lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el siguiente acuerdo en la Gaceta Municipal."**

Agotado el punto.

SÉPTIMO

Para desahogar el punto VII del orden del día, el C. Presidente Municipal manifiesta de conformidad con las atribuciones y potestades exclusivas que me otorgan los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 115, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 28 párrafo II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 11 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2022, **Solicito a este Cuerpo Edilicio la Aprobación de la Campaña de Regularización en el Pago de Agua Potable 2022, en las Delegaciones y Cabecera Municipal, Presentada por el Departamento de Obras Públicas y Servicios.**



Administración 2022-2024
 "2022, Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México"

Ayapango
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
 NO. DE OFICIO: AYPG/DOPS/0112/SEP-2022
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLÁN, ESTADO DE MÉXICO 13 DE SEPTIEMBRE 2022

C. ANGÉLICA SILVA GARCÍA
 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 DE AYAPANGO, ADMINISTRACIÓN 2022-2024
 PRESENTE

ATN: C. RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO
 PRESIDENTE MUNICIPAL

El que suscribe Arq. Edson Morales Reyes, en mi carácter de Director de Obras Públicas, por medio del presente le envío un cordial y caluroso saludo y al mismo tiempo le comunico que de acuerdo con el fundamento en el Art 11 de la ley de ingresos de los municipios del Estado México para el ejercicio fiscal 2022. Solicito a usted de la manera más atenta se pase a punto de Cabildo la discusión y aprobación de una campaña de regularización en el pago de agua potable 2022, en el cual consta regularizar los años que se cobran solo 5 años anteriores de adeudo incluyendo el actual y la campaña consiste en bonificar los cuatro años anteriores al 50%, y el último cobro normal, como se describe en la siguiente tabla:

Año	Monto	Bonificación	Total a pagar
2018	\$1,460.00	-50%	\$730.00
2019	\$1,531.00	-50%	\$765.50
2020	\$1,574.00	-50%	\$787.00
2021	\$1,624.00	-50%	\$812.00
2022	\$1,743.00	0%	\$1,743.00
Total	\$7,933.00	Menos Bonificación	\$4,837.50

Esta campaña se aplicará en las delegaciones como en cabecera municipal

SIN OTRO PARTICULAR ME DESPIDO DE USTED, QUEDANDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER DUDA AL RESPECTO DEL PRESENTE ASUNTO QUEDO.

ATENTAMENTE

ARQ. EDSON MORALES REYES
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
 ADMINISTRACIÓN 2022-2024

H. Ayuntamiento Municipal S/H, Centro, Ayapango de Gabriel Ramos Millán, C.P.
 Ayapango, Estado de México. Teléfonos: (01 597) 9 52 41 / 9 52 49

El Ciudadano Presidente Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento de lectura a la propuesta presentada y la someta a la consideración y votación de los integrantes de este cuerpo edilicio, la Secretaria, consulta a los integrantes del cabildo si desean hacer uso de la palabra, por lo que **SI** se registró solicitudes de intervención por parte de los Ciudadanos Ediles, La 2da Regidora pregunta que las personas que están al corriente con el pago del agua, que beneficios tienen cuando no hay agua o cuando esta la escasez de agua. A lo que el C. Presidente

Sambucos
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Municipal Constitucional le responde: que cuando presentan su recibo en el área de Obras Públicas, el beneficio es que se le manda un pipa de agua sin costo alguno. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, La Campaña de Regularización en el Pago de Agua Potable 2022, en las Delegaciones y Cabecera Municipal, Presentada por el Departamento de Obras Públicas y Servicios.** Con 09 Votos a favor de los Ciudadanos **RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO, Presidente Municipal Constitucional, LORENA CRUZ ROSAS, Síndico Municipal, MARCO ANTONIO FLORES MÁRQUEZ, Primer Regidor, MARÍA CIELOS TENORIO, Segundo Regidor, RAYMUNDO RAMÍREZ SÁNCHEZ, Tercer Regidor, EVELIN SANDOVAL RAMOS, Cuarto Regidor, GABRIEL RAMÍREZ SÁNCHEZ, Quinto Regidor, ILSE FABIOLA MEDINA REYES, Sexto regidor, BANESA RAMÍREZ MORENO, Séptima Regidora.**

La Secretaria informa: "Ha quedado sustanciado de este modo el sexto punto del orden del día. Es cuanto, señor presidente". Procediendo el Ciudadano Presidente Municipal ordena se de lectura al Acuerdo aprobado, para lo cual se procede y se asienta:

ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 128

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 28 párrafo II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 11 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2022, **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 128 quedando como sigue:**

ÚNICO.- Aprobación de la Campaña de Regularización en el Pago de Agua Potable 2022, en las Delegaciones y Cabecera Municipal, Presentada por el Departamento de Obras Públicas y Servicios, de acuerdo a la siguiente tabla:

Año	Monto	Bonificación	Total a pagar
2018	\$1,460.00	-50%	\$730.00
2019	\$1,531.00	-50%	\$765.50
2020	\$1,574.00	-50%	\$787.00
2021	\$1,624.00	-50%	\$812.00
2022	\$1,743.00	0%	\$1,743.00
Total	\$7 933.00	Menos Bonificación	\$4,937.50

Disposiciones Transitorias

Primera.-El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

Segunda.- Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

El Ciudadano Presidente Municipal en uso de la voz declara "De conformidad por lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el siguiente acuerdo en la Gaceta Municipal."

Agotado el punto.

OCTAVO

Para desahogar el punto VIII del orden del día, el C. Presidente Municipal manifiesta de conformidad con las atribuciones y potestades exclusivas que me

Vertical column of signatures and stamps on the right side of the page.





otorgan los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 115 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, **Solicito a este Cuerpo Edilicio la Aprobación para que se otorgue el 50% de Descuento en Tomas de Agua Potable y Drenaje, donde se realicen Obras Ejecutadas por el Municipio, en las delegaciones y cabecera municipal, presentada por el departamento de Obras Públicas y Servicios.**

Administración 2022-2024
 "2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Ayapango

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
 NO. DE OFICIO: AYPG/DOPYS/0111/SEP-2022
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLÁN, ESTADO DE MÉXICO 13 DE SEPTIEMBRE 2022

C. ANGÉLICA SILVA GARCÍA
 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 DE AYAPANGO, ADMINISTRACIÓN 2022-2024
 PRESENTE:

AT. RENE MARTIN VELAZQUEZ SORIANO
 Centro de Atención Toluca
 Presidente Municipal

EL QUE SUBSCRIBE ARQ. EDSON MORALES REYES, EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO, POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVÍO UN CORDIAL Y CALUROSO SALUDO Y A SU VEZ, ME PERMITO SOLICITAR PASAR A PUNTO DE CABILDO LA APROBACIÓN DE REALIZAR EL 50% DE DESCUENTO EN TOMAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, DONDE SE REALICEN OBRAS EJECUTADAS POR EL MUNICIPIO, EN LAS DELEGACIONES COMO EN CABECERA MUNICIPAL, EN APOYO A LOS CIUDADANOS, PARA PODER REGULARIZAR Y ASÍ PODER TENER SU DOCUMENTACIÓN EN REGILA.

SERVICIO	MONTO	DESCUENTO	MONTO A PAGAR
TOMA DE AGUA	\$2,855	50%	\$1,277.50
DESCARGA DE DRENAJE	\$1,703	50%	\$649.50

SIN OTRO PARTICULAR ME DESPIDO DE USTED, QUEDANDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER DUDA AL RESPECTO DEL PRESENTE ASUNTO QUEDO.

ATENTAMENTE

ARQ. EDSON MORALES REYES
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
 ADMINISTRACIÓN 2022-2024

13/09/22
 16:50 W0

H. Ayuntamiento Municipal S/N, Centro, Ayapango de Gabriel Ramos Millán, C.P. 56100, Ayapango, Estado de México, Teléfonos: (01 597) 9 82 41 / 9 89 49



El Ciudadano Presidente Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento de lectura a la propuesta presentada y la someta a la consideración y votación de los integrantes de este cuerpo edilicio, la Secretaria, consulta a los integrantes del cabildo si desean hacer uso de la palabra, por lo que **NO** se registró solicitudes de intervención por parte de los Ciudadanos Ediles, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, El otorgamiento del 50% de Descuento en Tomas de Agua Potable y Drenaje, donde se realicen Obras Ejecutadas por el Municipio, en las delegaciones y cabecera municipal, presentada por el departamento de Obras Públicas y Servicios.** Con 09 Votos a favor de los Ciudadanos RENE MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO, Presidente Municipal Constitucional, LORENA CRUZ ROSAS, Síndico Municipal, MARCO ANTONIO FLORES MÁRQUEZ, Primer Regidor, MARÍA CIELOS TENORIO, Segundo Regidor, RAYMUNDO RAMÍREZ SÁNCHEZ, Tercer Regidor, EVELIN SANDOVAL RAMOS, Cuarto Regidor, GABRIEL RAMÍREZ SÁNCHEZ, Quinto Regidor, ILSE FABIOLA MEDINA REYES, Sexto regidor, BANESA RAMÍREZ MORENO, Séptima Regidora

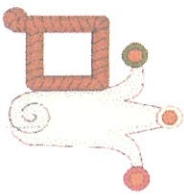
La Secretaria informa: "Ha quedado sustanciado de este modo el sexto punto del orden del día. Es cuanto, señor presidente". Procediendo el Ciudadano Presidente Municipal ordena se de lectura al Acuerdo aprobado, para lo cual se procede y se asienta:

ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 128

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 115 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Número 128 quedando como sigue:

ÚNICO.- Aprobación para que se otorgue el 50% de Descuento en Tomas de Agua Potable y Drenaje, donde se realicen Obras Ejecutadas por el

Edson Morales Reyes
René Martín Velázquez Soriano
Angélica Silva García
Marco Antonio Flores Márquez
María Cielos Tenorio
Raymundo Ramírez Sánchez
Evelin Sandoval Ramos
Ilse Fabiola Medina Reyes
Banesa Ramírez Moreno



C. RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. LORENA CRUZ ROSAS
SINDICO MUNICIPAL



C. MARCO ANTONIO FLORES MÁRQUEZ
PRIMER REGIDOR



C. MARÍA CIELOS TENORIO
SEGUNDO REGIDOR



C. RAYMUNDO RAMÍREZ SÁNCHEZ
TERCER REGIDOR



C. EVELIN SANDOVAL RAMOS
CUARTO REGIDOR



C. GABRIEL RAMÍREZ SÁNCHEZ
QUINTO REGIDOR



C. ILSE FABIOLA MEDINA REYES
SEXTO REGIDOR



C. BANESA RAMÍREZ MORENO
SÉPTIMO REGIDOR.



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ANGÉLICA SILVA GARCÍA.